

Del mes de julio a setiembre 2021 se presentaron un total de 74 incapacidades, las cuales suman un total de 284 días de incapacidad, resultando como promedio 23.66 días de incapacidad por mes presentadas por los funcionarios del Consejo de Seguridad Vial.



Considerando la cantidad de funcionarios activos en la Institución a setiembre 2021, se obtiene el promedio de 0.66 días de incapacidad por funcionario, no se considera las licencias por maternidad.